

**“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”**

Acta número: 02

Fecha: Once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Lugar: Sala Anexa al Pleno.

Presidenta: María Esther Zapata Zapata.

Secretaria: Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Sesión: De la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico.

Inicio: Nueve horas con veintinueve minutos (09:29), del día once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Clausura: Nueve horas con cuarenta minutos (09:40) del día de su inicio.

Asistencia: cuatro (04) integrantes de la Comisión

Cita próxima: (agenda)

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con veintinueve minutos (09:29), del día once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico anterior, de fecha diecisiete (17) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), así como la lectura y aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico, para su primer año de ejercicio constitucional en esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, misma sesión celebrada en la Sala Anexa al pleno del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, Presidida por la Diputada María Esther Zapata Zapata, quien en el uso de la voz comienza a continuación: **PRESIDENTA:** Buenos días amigos y compañeros Diputados, que junto a una Servidora instauran el cuerpo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, amigos de los diferentes medios de comunicación, amable concurrencia, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión hemos convocado a esta asamblea para dar cumplimiento a esta responsabilidad que adquirimos con el único interés de siempre velar por las y los tabasqueños, y para dar inicio a esta sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco solicito a la Diputada Secretaria pase la lista de asistencia y verifique el quorum. **SECRETARIA:** con su permiso Presidenta, Diputada María Esther Zapata Zapata, (presente), Ingrid Margarita Rosas Pantoja (presente), Nelson Humberto Gallegos Vaca (presente), Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández (presente), Charlie Valentino León Flores Vera (inasistencia), hay quorum Diputada Presidenta con cuatro (04) asistencias y una (01) inasistencia. **PRESIDENTA:** toda vez que existe el quorum solicito a los presentes ponernos de pie y siendo las nueve de la mañana con veintinueve minutos (09:29) del día once





# Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico.



**"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"**

(11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), declaro abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico correspondiente al Primer Periodo Ordinario del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, podemos sentarnos. Solicito a la Diputada Secretaria de lectura al orden del día.

**SECRETARIA:** con su permiso Diputada Presidenta, el orden es el siguiente: Lista de asistencia y declaración de quorum; Instalación de la sesión; Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018); Lectura de comunicados o correspondencia recibida; Lectura y aprobación, en su caso del Programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer año del ejercicio constitucional de la misma; Asuntos Generales; Clausura de la sesión, cumplida su encomienda Diputada Presidenta.

**PRESIDENTA:** Toda vez que se ha dado lectura, le solicito a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria someta a la consideración de la Comisión la aprobación del orden del día que se acaba de dar a conocer.

**SECRETARIA:** en votación ordinaria se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo de la misma manera. El orden del día ha sido aprobado Diputada Presidenta con cuatro (4) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones.

**PRESIDENTA:** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de fecha diecisiete (17) de septiembre del dos mil dieciocho (2018) y en virtud de que se les fue circulada con anterioridad solicito a la Diputada Secretaria someta a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura.

**SECRETARIA:** en votación ordinaria se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo de la misma manera. La dispensa de la lectura ha sido aprobada Diputada Presidenta con cuatro (04) votos a favor, cero votos (0) en contra y cero (0) abstenciones.

**PRESIDENTA:** En virtud de haber sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión pública anterior solicito a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación de la misma.

**SECRETARIA:** en votación ordinaria se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión la propuesta de la aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de fecha diecisiete (17) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano y quienes se abstengan favor de manifestarlo de la misma manera. El acta de la sesión pública anterior ha sido aprobada Diputada Presidenta con cuatro (04) votos a favor, cero (0) en



# Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico.



**"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"**

contra y cero (0) abstenciones. **PRESIDENTA:** Se declara aprobada en sus términos el acta de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico de fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), para los efectos administrativos y legales a que haya lugar, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida por lo que pido a la Diputada Secretaria proceda a su lectura. **SECRETARÍA:** Correspondencia recibida: oficio enviado por el Coordinador General de INTEGRAT, el día diez (10) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) por medio del cual solicita la intervención de esta Comisión para que pueda ser instalado en el lobby del Congreso del Estado un Stand para la venta de productos artesanales tabasqueños; oficios HCE/DSL/019/2018 y HCE/DSL/033/2018 ambos de fecha dos (02) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) enviados por el licenciado Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Tabasco recibidos el día tres (03) de octubre del año en curso, mediante el cual se hace entrega del rezago legislativo perteneciente a esta Comisión, cumplida su encomienda Diputada Presidenta. **PRESIDENTA:** El trámite que recae a la correspondencia recibida en esta Comisión y de la que hemos escuchado su lectura es el siguiente: nos damos por enterados y se turna y se instruye al Secretario Técnico de esta Comisión para que circule una copia en medios magnéticos de dicho rezago legislativo a cada uno de los Diputados integrantes de esta Comisión para su conocimiento y análisis, en sus carpetas encontrarán los CD's. El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo del programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer año de ejercicio constitucional de la misma y en virtud de que les fue circulada con anterioridad le solicito a la Diputada Secretaria someta a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura. **SECRETARÍA:** en votación ordinaria se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión la propuesta de la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo del programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer año de ejercicio constitucional de la misma, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano. La dispensa de la lectura ha sido aprobada Diputada Presidenta con cuatro (04) votos a favor, cero votos (0) en contra y cero (0) abstenciones. **PRESIDENTA:** Toda vez que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo del plan anual de trabajo procedemos a su votación por lo que solicito a la Diputada Secretaria lo someta a la consideración de los integrantes de la Comisión. **SECRETARÍA:** en votación ordinaria se somete a la consideración de los miembros de esta Comisión el proyecto de acuerdo por el que se emite el programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer año de ejercicio constitucional de la misma, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo de la misma manera. Diputada Presidenta el proyecto de acuerdo por el que se emite el programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer



Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico.



**“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”**

año de ejercicio constitucional de la misma ha sido aprobado con cuatro (04) votos a favor, cero votos (0) en contra y cero (0) abstenciones. **PRESIDENTA:** Se declara aprobado en los términos el proyecto de acuerdo por el que se emite el programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico para el primer año de ejercicio constitucional de la misma, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar. El siguiente punto del orden del día es el de Asuntos Generales, el compañero Diputado, que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con la Diputada Secretaria para concederles el uso de la voz. **SECRETARÍA:** (Anota los nombres de las Diputadas o Diputados que desean intervenir) Bueno aquí creo que tenía dudas la compañera (señala a la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández), a la Presidenta le fue entregado un oficio el día que fuimos de gira a Comalcalco, ese oficio le piden el grupo de artesanos de Integradora de Servicios Turísticos de la Chontalpa que ella intervenga para que a través de el Congreso del Estado se pueda instalar un Stand donde ellos vengan a promover sus productos, ya aquí la Diputada (señala a la Diputada Presidenta) va a hacer el trámite correspondiente; Presidenta: (se dirige a la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández) su oficio fue recibido pero estaba mal integrado, entonces les solicité que lo hicieran de la manera correcta y entró, nosotros vamos a entregarlo a Presidencia para que le de el proceso, nosotros tenemos que hacer todo bien para ver que nos comenta la Diputada Bety Milland, si, pues compañeros yo les quiero agradecer mucho que hayan asistido una vez más a esta sesión de trabajo de esta Comisión y pues vamos a darle entrada a lo de Don Carlitos, les quiero decir que hay una invitación para la Comisión para el día tres (3) y cuatro (4) de noviembre, precisamente de INTEGRAT, de esta asociación de artesanos donde nos invitan a unos días que va a ser en el hotel Quinta Real para tarde altar de muertos, concurso altar de muertos y nos invitan, nos hacen la invitación a nosotros como Comisión, cuando sea remitida a nuestro escritorio yo se los haré llegar a través de nuestro grupo, pero les quiero decir que ellos están pendiente y les gusto mucho y agradecen la visita y el acompañamiento que nos hicieron en días pasados en ese recorrido. **PRESIDENTA:** Al haberse desahogado la lista de oradores anotados en asuntos generales se declara agotado este punto. Para dar término al orden del día solicito a todos los presentes ponernos de pie, y siendo las nueve (09) horas con cuarenta (40) minutos del día once (11) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) declaro clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Muchas gracias. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



Poder Legislativo  
del Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

# Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico.



*"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"*

**A T E N T A M E N T E**


## LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONOMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURISTICO.

  
Dip. María Esther Zapata Zapata  
**Presidenta**

  
Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja  
**Secretaria**

  
Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca  
**Vocal**

  
Dip. Charlie Valentino León Flores Vera  
**Integrante**

  
Dip. Juana María Esther Álvarez  
Hernández  
**Integrante**

**HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA NUMERO DOS, DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA BIBLIOTECA LEGISLATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

